

Caso Loan: el revelador audio de Laudelina a un comisario sobre lo que pasó con el niño

20/11/2024



El caso Loan vuelve a tener una prueba que podría ser clave para desenmarañar la desaparición de Loan Danilo Peña. Es que en las últimas horas, la Justicia recibió un audio de la tía de Loan, Laudelina Peña, hablando con el comisario general Héctor Rodríguez, en el que la mujer cuenta la versión de lo sucedido con el niño.

En este **audio de 17 minutos** recibido el viernes pasado se escuchan las voces de Rodríguez y de Peña. La mujer cuenta la versión del accidente de tránsito y **dice que el niño fue atropellado por el marino Carlos Pérez y su esposa María Victoria Caillava**, quien supuestamente la había amenazado para que plantara el botín de Loan en el barro.

Por último, en el relato, Laudelina responde a todas las preguntas del comisario, quien trata de darle confianza para

que la misma pueda declarar la información que él suponía que estaba ocultando.

Laudelina Peña ha sido señalada en numerosas oportunidades por algunas inconsistencias en sus relatos, por lo que esta situación vuelve a plantear interrogantes.

La Justicia ratificó la prisión preventiva para el ex comisario Maciel

La Cámara Federal de Corrientes ratificó la prisión preventiva del ex comisario Walter Adrián Maciel, quien enfrenta cargos por la desaparición del niño Loan Danilo Peña, el cual desapareció hace cinco meses.



Antonio Benítez, Mónica del Carmen Millapi, Daniel “Fierrito” Ramírez, María Caillava, Carlos Pérez, detenidos por el delito de captación de personas con fines de explotación y el comisario Walter Maciel, imputado por encubrimiento.

Estos hechos se dieron debido a que la Justicia consideró que

puede entorpecer la causa otro tipo de accionar, por otro lado, según medios correntinos, explicaron que esta decisión se tomó ante el miedo de la posibilidad de fuga del sospechoso.

Aunque en un principio, la idea de mantenerlo en prisión fue porque la defensa había presentado un recurso de apelación para tener prisión domiciliaria. Pero no sólo consideraron un posible entorpecimiento, sino también una posible fuga.

Por el momento, el ex comisario, permanecerá en el penal de máxima seguridad de Marcos Paz en provincia de Buenos Aires.

Caso Loan: Gustavo Vera aseguró que la denuncia en su contra «es impresentable»

El titular de la ONG La Alameda, Gustavo Vera, calificó de «impresentable» la denuncia que le realizaron en torno al caso de la desaparición de Loan Peña, en la provincia de Corrientes.

«La denuncia tiene tres páginas, es impresentable, no tiene ningún fundamento, no pareciera que la haya redactado un abogado y es solamente para hacernos callar», expresó Vera.

Además, advirtió que la presentación no fue hecha por el abogado Juan Pablo Gallego, a quien le adjudicó «sólo vender humo en los medios, sino por su colega Roberto Méndez, quien fuera abogado del padre del niño.

Vera aseguró en declaraciones al programa *El Gígllico*, que se emite por radio *Splendid* y conduce Ivanna Viale, que la denuncia en su contra es **«una operación de prensa»** para «callar a La Alameda», que realizó cinco presentaciones por presuntas irregularidades en la investigación de la desaparición del niño de cinco años, ocurrida el 13 de junio

pasado en 9 de Julio, Corrientes.

Vera, quien fuera legislador porteño, tiene 60 años y dirige La Alameda, dedicada a luchar contra la trata de personas, el trabajo esclavo, la explotación infantil, el proxenetismo, el narcotráfico y el lavado de dinero.

Fuente: La Mañana de Neuquén.